C I R C U L A R DESAJMOC26-64

Fecha: 1 de octubre de 2026

Para: DESPACHOS JUDICIALES EDIFICIO ELITE, ÁREAS DE ALMACÉN, MANTENIMIENTO Y SISTEMAS DE LA SECCIONAL MONTERÍA.

De: DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA

Asunto: *"INTERVENCIÓN Y ADECUACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIAS DEL EDIFICIO ELITE PARA TRASLADO DE DESPACHOS"*

Respetados servidores judiciales;

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería se permite informar que, en el marco de la ejecución del contrato de mantenimiento de sedes No SER050 de 2026, se adelantarán labores de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de las salas de audiencias ubicadas en el Edificio Elite de la ciudad de Montería.

Estas intervenciones tienen como propósito garantizar la conservación y funcionalidad de las instalaciones, así como optimizar el aprovechamiento de los espacios físicos que serán utilizados para la ubicación de los despachos judiciales una vez sean finalizadas las obras.

En ese sentido, se tiene prevista la siguiente distribución:

Sala	Dependencia a la que pertenece	Despacho que será ubicado	Requerimiento de red
410	Juzgado Segundo Administrativo del Circuito	Juzgado 12 Administrativo	8 puntos de red
402	Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito	Juzgado 10 Administrativo	8 puntos de red
403	Juzgado Quinto Administrativo del Circuito	Juzgado 11 Administrativo	8 puntos de red
302	Secretaría de la Comisión de Disciplina	Despacho 03 de la Comisión de Disciplina	5 puntos de red

En consecuencia, se solicita a los despachos judiciales relacionados adoptar las medidas necesarias para facilitar las actividades programadas por el contratista y el arquitecto Jairo Diaz, supervisor del contrato.

De igual manera, se solicita a las áreas de Sistemas y Almacén e Inventarios adelantar, de manera coordinada y oportuna, las gestiones requeridas para el desmonte y retiro de los muebles, equipos tecnológicos y demás elementos actualmente ubicados en las referidas salas de audiencias, con el fin de permitir el inicio de las adecuaciones y obras.

El día lunes 05 de octubre de 2026 se dará inicio a la ejecución del contrato de mantenimiento de sedes, en cuyo marco se efectuarán las adecuaciones requeridas para

habilitar estos espacios y permitir posteriormente la ubicación de los despachos judiciales señalados en esta comunicación.

Cualquier información adicional podrán solicitarla al arquitecto Jairo Díaz en el correo electrónico: jdiazar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Agradecemos la disposición y colaboración de todas las dependencias involucradas para garantizar la adecuada coordinación y ejecución de las actividades prevista.

Cordialmente,
(Firma electrónica)
ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Seccional

Proyectó: Nao
Revisó: MCBG

Firmado Por:
Alfonso Jairo De La Espriella Burgos
Director Seccional Admon Judicial
Dirección Seccional De Administración Judicial
Dirección Ejecutiva
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6abfb6bf907745d47ffb9539e99851d391d82e27cbc36823d780fb639a26bda**
Documento generado en 02/10/2026 09:22:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica